

ACTA Nro 33

A los veintisiete días del mes de Abril de dos mil quince se reúnen los miembros de la comisión directiva de la gestión 2013-2015, en la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional de La Plata. Los integrantes presentes en la misma son: Ignacio Aranciaga de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, Pilar Fuentes de la Universidad Nacional de la Plata, María Inés Sacomani Universidad Nacional de Mar del Plata, Bárbara García Godoy de la UBA, Roxana Páez de la Universidad Nacional de Catamarca, Federico Guzman de la Universidad Nacional de Rosario, Rosana Pieruzzini de la Universidad Nacional de Entre Ríos y Nelly Balmaceda de la Universidad Nacional de Misiones. Seguidamente por secretaría se da lectura al orden del día: 1- Avances de la organización del Encuentro Nacional FAUATS 2015 en Comodoro Rivadavia, 2- Nota presentada por UNER sobre Ley Federal de Trabajo Social .3- Avances Encuentro Latinoamericano ALAEITS en México. 4.- Informe tesorero por apertura cuenta FAUATS. 5. Informe del proyecto REDES del Centro Latinoamericano de Documentación histórica de Trabajo Social 6. Nota presentada por UNaM por dictado Ciclo de Complementación Curricular de la Licenciatura de Trabajo Social. 7.-.-Otros temas. En primer término se trata y brinda el auspicio para encuentros organizados por la Universidad Nacional de Córdoba y UBA. En esta instancia se reitera el acuerdo ya establecido con anterioridad respecto del aval de FAUATS en forma directa a todos los encuentros vinculados a Trabajo Social de UUA que sean afiliadas a la federación.

Se da inicio a la reunión con el punto 1 del temario. Se trata avances en términos de la organización del encuentro nacional 2015 en Comodoro Rivadavia. En el tratamiento de este tema en un momento de la reunión se toma contacto vía Skype con Ana Lía Pomes colega de Comodoro Rivadavia, que está abocada a la organización del evento. Entre otras cuestiones se habla sobre posibles conferencistas del encuentro. También para la apertura se acordó que participe referentes de FAUATS, ALAEITS y FAAPS.

Asimismo se comenta ir pensando un posible conferencista que puede ser un local o regional (docente) que aporte respecto a la propuesta reforma plan estudio de la carrera de grado y/o para algún eje como conferencista que actualmente están trabajando en la uua de la Patagonia, que surge como un tema sumamente necesario e importante en este momento para los colegas docentes y estudiantes de la región.

Se le comentó a la colega que desde la comisión directiva, con respecto a la modalidad de trabajo en el encuentro se está pensando en cambiar la tradicional forma de exposición y lectura de ponencias, en tanto limita la posibilidad de intercambio entre participantes. En tal sentido se conversó de adecuar la metodología con el propósito de lograr un debate más intenso (a cargo de un coordinador y co-coordinador para cada mesa) Lo que va a implicar de parte de los mismos un trabajo previo de relevamiento de quienes van a estar al encuentro y organizar con los ponentes los interrogantes disparados de discusión que interpele sobre las tensiones que salen de cada ponencia

presentada por eje temático, a los fines de posibilitar el debate entre los panelistas y el público, en cada una de las mesas que se organice.

Para ir avanzando en la definición de los mismos se comentó que puedan ir consultando sobre colegas locales para coordinadores de mesas.

Asimismo se solicitó a la colega que el equipo organizador consulte e informe en un corto plazo listado hoteles con presupuesto accesible para que próximamente se pueda socializar la información a las distintas unidades académicas, como también tarifas que manejan.

Por otro lado Ana Lía Pomes comenta respecto de la posible participación de los estudiantes en el encuentro, ir relevando intereses en tal sentido en cada institución, a los fines de organizar con tiempo con centro de estudiantes local dicha participación. La colega va a pasar datos referentes del Centro de Estudiantes para que los estudiantes interesados en asistir se contacten con los mismos.

Luego de la comunicación con la colega de Comodoro Rivadavia los miembros de la comisión directiva continúan definiendo cuestiones relativas a la organización del encuentro. Entre ésta se define que el mismo tenga una duración de día y medio. Se estaría iniciando el día miércoles 12 de agosto por la tarde y jueves 13 todo el día. El día viernes 14/08 se realizará la asamblea anual de la federación.

Para la apertura del encuentro se habló de la importancia que estén presente en la mesa el Rector de la Universidad Nacional de la Patagonia, y referentes de FAUATS y FAAPS. Como posibles conferencistas se definió, luego de un amplio debate, en función de los ejes temáticos los siguientes profesionales: para Eje 1 "*Matrices de pensamiento, producción de sentidos e Intervención Profesional*": Susana Cazzaniga y Alfredo Carballeda, para primer panel del día miércoles a partir de las 11 hs.

Ejes 2 "*Institucionalidad social. Políticas Sociales, dispositivos y estrategias de intervención profesional*" a Sonia Álvarez Leguizamón, colega de Salta y Ana Arias de la UBA Esta conferencia está prevista para el jueves a las 16 hs. y 3 "*Efectivización de Derechos y nuevas lógicas*" para confirmar con un conferencista de la región patagónica. Esta conferencia está planteada para las 9 hs del día jueves.

Como nombres suplentes se acuerdan los de Gisela Spasiuk de la UNaM y de Claudia Danani. (UBA).

Por otro lado, respecto del desarrollo del encuentro, se habló de la posibilidad de prever un espacio para debatir tema *Ley Federal de Trabajo Social*, atendiendo a su reciente promulgación y poder trabajar en torno a la misma respecto de las particularidades que asume en su implementación en las provincias. En el marco de este contexto se considera una instancia necesaria de ser abordado a los fines de clarificar dudas al respecto de parte de los colegas asistentes. Este tema fue también solicitado por la colega como relevante de trabajarlo. Asimismo expresó de ser posible poder trabajar en algún espacio del encuentro un intercambio sobre reformas curriculares de las distintas

unidades académicas participantes. Atendiendo a que actualmente sería un aporte significativo para los colegas de la Universidad Nacional de la Patagonia por encontrarse en momentos de revisión de su plan de estudio.

Además se consideró planificar una instancia de lectura de las conclusiones de los encuentros regionales realizados. Pensar en su exposición en algún momento, que podría ser en principio el día miércoles a las 16 hs, a los fines de socializar dichas producciones.

Otros de los temas considerados en el marco del encuentro estuvo referida a los costos a cobrar por inscripción al evento, si bien no se terminó de definir se habló de cobrar a docentes y graduados \$ 150. También se abordó con respecto al tema de presupuesto ver con los organizadores locales posibilidad de costear pasajes y estadía de hotel para conferencistas y ver lo que puede contribuir la FAUATS para costear algunos rubros.

Con respecto a la presentación de las ponencias se acordó que las mismas tengan en términos de formato entre 6 a 10 páginas, con formato ya contemplado en la segunda circular. El primero de Junio queda como fecha límite para envío de las mismas. Y el 21 de Junio el comité académico estará haciendo la devolución a sus autores sobre la evaluación realizada.

En tal sentido se acuerda que desde Secretaría: se recepcione las ponencias y luego se distribuya en función de la cantidad de trabajos enviados, a los a docentes evaluadores de cada institución.

A continuación se trata el punto 2 nota presentada por UNER sobre Ley Federal de Trabajo Social. Se proponen futuras líneas de trabajo a desarrollar por FAUATS en el marco de su instrumentación. Al respecto se comentó la solicitud presentada por la presidenta de FAAPS para una reunión conjunta entre ambas federaciones a los fines de acordar lineamientos en conjunto para la implementación de la Ley Federal, en función de las competencias de cada una. Así se acuerda organizar la reunión para el día 3 julio del corriente en la ciudad de Paraná, fecha que fue propuesta por FAAPS en la que estarán participando algunos integrantes de comisión directiva de FAUATS y de diferentes UUAAs afiliadas que deseen asistir. Con respecto a la proyección de este trabajo, en términos de vinculación, en una lógica de complementariedad entre ambas federaciones en torno a la ley; se acuerda en que sea la colega María del Carmen Ludi de la UNER la referente que articule la posibilidad de generar un plan de acciones en forma conjunta respecto del tema, reconociendo y valorando su trayectoria de trabajo en ambos espacios.

También con respecto a este tema se intercambió en torno de la nota presentada por la UNER respecto de la ley en referencia, y la importancia que se envíe para socializar a todas las uuaa asociadas a la federación; de modo tal que constituya un disparador/herramienta para fomentar el diálogo al interior de las instituciones académicas respecto del tema. Documento que plantea algunas consideraciones acerca de la ley, en el que se expresa claramente la postura que en su trayectoria ha venido sosteniendo la FAUATS en tal sentido, fundamentalmente lograr el objetivo de formación universitaria en trabajo social, entre otros aspectos.

Uno de los temas que surge como prioritario, en el marco de la nueva ley; es la definición que tomará FAUATS en torno a los Ciclos de Complementación Curricular en donde se plantea pensar en una etapa de transición, desde el momento de implementación de la ley y a mediano plazo, a los fines de que la formación universitaria del trabajo social sea impartida en las universidades y en las carreras de grado.

Se entiende que para avanzar en estos acuerdos es preciso trabajar con aquellas UUAA que actualmente están dictando los CCC y poder acordar en un proceso gradual la finalización de los mismos una vez que finalice el dictado de las cohortes actualmente en curso. En esta línea acompañar con otras acciones que posibiliten y acompañen esta decisión de ir finalizando con los CCC a partir de pensar en conjunto se operativiza la ley; ver la posibilidad de impulsar una propuesta de trabajo que acompañe el cambio de legislaciones y posibilite aperturas de carreras universitarias de trabajo social donde no las hay. En principio se estableció qué provincias no tienen carrera universitaria y ya se conversó con Laura Alonso al respecto como paso inicial.

Con respecto al tema de la ley se sostiene continuar trabajando y considerando en este marco desde FAUATS la formación de terciarios o no; que pensamos en términos de los CCC; que si bien la ley contempla la formación universitaria no aclara el tema de los ciclos de complementación curricular. Por ello se vuelve necesario ir pensando en términos de gradualidad en relación a las acciones que se desarrollen en tal sentido.

Se sugiere en la asamblea anual se pueda definir criterios para dictado CCC, criterios de territorialización, entre otros aspectos. Por ello se comenta la posibilidad de que antes de la asamblea se incentive el debate al interior de las UUAA, como una línea previa de trabajo y llegar con posicionamientos claros en la asamblea.

Para continuar debatiendo sobre el tema se propone una reunión ampliada con referentes de estas organizaciones y comisión directiva de FAUATS para el 26 de Junio del corriente año en la Universidad Nacional del Litoral, e ir avanzando en estas discusiones y estableciendo acuerdos. Una vez que la ley esté reglamentada enviar un documento nuestro con esta propuesta.

Se da comienzo al tratamiento del punto 3 del temario Avances Encuentro Latinoamericano ALAEITS en México. Se comienza describiendo los aspectos organizativos del Encuentro Latinoamericano de Trabajo Social a realizarse en Méjico durante el mes de septiembre del corriente año organizado por ALAEITS. En tal sentido se expresó que si hay alguna unidad académica que no envió todavía docentes para comité científico se puede incorporar hasta la fecha.

En un momento de la reunión participaron tres referentes de ALAEITS miembros de la Dirección Ejecutiva de dicha entidad la Dra Margarita Rozas, Mg. Sandra Gallo y Mg. Silvina Cavalleri; que comentan en términos generales los avances respecto de la organización general del encuentro. Concretamente comentan foros que se están organizando en este marco de: grado y posgrado, extensión, investigación; como también

respecto de la presentación que se hará del tema de la Reconceptualización caracterizado y presentado por cada país de acuerdo a sus particularidades.

En función de ello se comenta que cada unidad académica pueda sistematizar las articulaciones, experiencias que existen entre estas funciones en cada unidad formativa. Pilar Fuentes colega de UNLP se propone para armar consigna (foros) para poner a consideración de la comisión directiva y luego enviar a las uuaa, Como fecha límite para el mismo se acuerda el 27 de mayo. Trabajar sobre lo que ya se tiene para luego sistematizarlo y presentar en el evento de ALAETS en Méjico.

Por otro lado se definió que el presidente sea el representante de FAUATS en el encuentro latinoamericano y ante la Asamblea Ordinaria de ALAETS. En próxima reunión de comisión directiva se acordará con qué presupuesto se contará para costear los gastos de representación. Lo que pueda aportar la federación, como también ir viendo otras posibilidades de financiamiento.

Se pasa al punto 4 del temario que se aborda tema planteada por tesorería respecto a las diversas gestiones realizadas para apertura de la cuenta FAUATS. Sobre tal cuestión el tesorero informa que dichos trámites se realizaron en Banco Nación Argentina sucursal de Paraná; donde se presentaron los papeles solicitados para dicha apertura y se define que la responsabilidad formal de la cuenta bancaria recaiga en la figura del Pte. Ignacio Aranciaga y Tesorero Federico Guzmán, en la actualidad; lo que se irá renovando con el cambio de gestión de comisión directiva. En tal sentido expresa el tesorero que queda como documentación a incorporar para cerrar con este trámite, el acta legalizada de la presente reunión de comisión directiva, documentación que se estará completando y enviando a la brevedad. Asimismo se recuerda sobre este punto tener presente una vez que se realice la apertura de cuenta que se socialice a las uuaa asociadas la existencia de la misma; a los fines de facilitar la transferencia del dinero para pago correspondiente a las cuotas anuales como socias.

Se continua con el tratamiento del punto 5 sobre el Centro de Documentación Histórico de Trabajo Social dando cuenta que se encuentra disponible para su consulta en www.fauats.org , que se procederá a su publicitación, contribuciones al mismo y difusión a partir de la próxima reunión de Comisión Directiva.

Luego comienza el tratamiento del punto 6 siendo una nota presentada por UNaM por dictado Ciclo de Complementación Curricular de la Licenciatura de Trabajo Social, donde en el marco de los CCC la referente de la UNaM presenta una nota poniendo en conocimiento de la comisión directiva, la situación de que la carrera de Licenciatura en Trabajo de la Universidad Nacional de Córdoba, está convocando a inscripción para una segunda cohorte de dictado de dicho ciclo que se realiza en la ciudad de Resistencia de manera semipresencial. El planteo concreto que hace la UNaM es el hecho de que hace varios años que viene trabajo como única carrera universitaria de la región NEA en la provincia de Chaco, y se considera en tal sentido como una referente “natural” en la región por una cuestión de trayectoria de trabajo como por el criterio geo-referencial. De modo que sostiene que la carrera de la Universidad Nacional de Córdoba no estaría

contemplando tales criterios en tal sentido, fundamentalmente en lo que hace a la cuestión de la territorialidad.

Sobre este tema se acuerda redactar una nota de parte de la comisión directiva en términos de respuesta a este planteo; en donde se exprese que dicho tema será tratado en la próxima reunión de comisión directiva ampliada de junio a los fines de ir consensuando criterios de trabajo en las instituciones involucradas en el dictado de los CCC. La referente de Misiones plantea como sugerencia que en dicho tratamiento se incorpore el criterio de territorialización que define la SPU en tal sentido.

Sobre este tema y para seguir trabajando en próxima reunión se define convocar en tal instancia a las UUAA que tienen CCC. Primero identificar cuáles son e invitarlas a dialogar en torno al tema. En principio se reconocen las siguientes carreras de grado con ciclo: Universidad Nacional de Córdoba, UNLA, Catamarca, Sgo del estero, UNaM. Se comenta también que Villa María sólo tiene ciclo. Se define poder trabajar con tales UUAA en reunión comisión directiva ampliada para trabajar sentidos de los ciclos en cada unidad académica vinculado con la implementación de la ley federal, trabajar criterios territorialización; etc.

En otros temas en el punto 7, se trata invitación recibida para participación referentes FAUATS de parte de los organizadores del Encuentro Nacional de estudiantes de Trabajo Social a realizarse el 15 de mayo en la ciudad de Córdoba. Al respecto se acuerda la posible participación de la referente de Catamarca, la que sostiene que va a confirmar su asistencia en los próximos días respuesta que está sujeta a la fecha de concurso docente en que se presenta. En el caso de que no pueda asistir la misma, se proponen para participar las colegas de UNER y UBA.

Por último se decide que se dará respuesta a la nota presentada por el Secretario General de la Universidad Nacional de José C Paz, en términos de acompañamiento de la FAUATS en el proceso de revisión del plan de estudio de la carrera de Trabajo Social de dicha institución. Respuesta que se le hará llegar próximamente desde Secretaría. En igual sentido se informará al Colegio Profesional de Trabajo Social de la Provincia de Buenos Aires que se está trabajando sobre la preocupación planteada.

Siendo las 17 hs se da por finalizada la reunión.